



Ministerio  
de Industria,  
Energía y Minería

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 ENE. 2026

SECRETARÍA DE ESTADO  
SIRVASE CITAR

48 | 26

**VISTO:** la renuncia del Director Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, Sr. Luis Inzaurrealde a partir del 1º de febrero de 2026;--

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde encargar del Despacho de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas a quien lo sustituya durante su ausencia;-----

II) que a tales efectos se propone designar como Encargado de Despacho de la mencionada Dirección Nacional, al Dr. Rodrigo Díaz;-----

**ATENTO:** a lo expuesto;-----

### LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

#### R E S U E L V E:

**1º.-** Encárgase del Despacho de la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas, al Dr. Rodrigo Díaz, a partir del 1º de febrero de 2026 hasta que se designe nueva autoridad.-----

**2º.-** Comuníquese y pase al Área de Gestión y Desarrollo Humano.-----

ES

Dra. Fernanda Cardona  
Ministra de Industria, Energía y Minería